



N. 0.371.758 48

vivo este Ayuntamiento, traído por la opinión, el balance de fondos que se acordó hacer y se publicó para que al cesar se sujetara como se había de medir su gestión, y deduciendo que le obliga á obrar y á hablar como lo verifica, por los mismos ejemplos que ha citado el Sr. López; y finalmente que quiere á la Huerta, pues su afición predilecta ha sido engranar en las cosas de Murcia, teniéndola tanto amor, que por eso defiende su proposición como más beneficiosa á los intereses de su patria.

Yd.

El Sr. López Gómez rectifica expresando que los datos numéricos que ha leido, obedecen á que lo que propone no es nuevo, con la diferencia de que anteriormente se trató de beneficiar á una personalidad, y ahora es á la generalidad á quien se favorece, y por tanto puede hacerse con mayor razón; que el electorpeciuento principal consistía en dar forma legal al acuerdo de quitar los fletazos, y alom que se encuentra formula, no quiere usarse de ella; que con la rebaja, todavía gana el Ayuntamiento sobre el anterior contrato, viéndose muy duro, que debe reconocer y reconocer el error en que ha incurrido al decir se necesitaba una nueva ley para quitar los fletazos del extra-radio, pero ha de asegurar

